

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



82a Reunión
Washington, D.C.
Junio-Julio 1979

Tema 11 del proyecto de programa

CE82/5 (Esp.)
24 abril 1979
ORIGINAL: ESPAÑOL

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1979

De acuerdo con las enmiendas aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud, el Premio OPS en Administración para el año de 1979 deberá ser adjudicado al candidato o candidatos que se hayan destacado por su labor dentro del campo de la gestión administrativa o por trabajos escritos sobre temas de administración aplicables al sector salud.

El aparte 8 del Procedimiento para la Adjudicación del Premio establece que "El Director de la Oficina Sanitaria Panamericana hará llegar copias de la documentación presentada a los miembros del Jurado del Premio con 45 días de anticipación a la fecha de comienzo de la primera reunión anual del Comité Ejecutivo, con el objeto de que ellos puedan reunirse y decidir sobre la adjudicación del Premio durante las reuniones del Comité Ejecutivo e informar al mismo a fin de que dé traslado al Consejo Directivo, o a la Conferencia Sanitaria Panamericana, del fallo correspondiente".

El Director hará llegar copias de la documentación presentada por los países a cada uno de los miembros del Jurado, designados por el Comité Ejecutivo, quienes se reunirán y decidirán acerca de la adjudicación del Premio durante las sesiones de dicho Comité.

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

82a Reunión
Washington, D.C.
Junio-Julio 1979

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



Tema 11 del programa

CE82/5, ADD. I (Esp.)
2 de julio de 1979
ORIGINAL: ESPAÑOL

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1979

Informe del Jurado

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, integrado por el Dr. Lelio Bringel Calheiros (Brasil), el Coronel Raúl Ampuero Ríos (Perú) y el Sr. Hubert Blackett (Trinidad y Tabago), eligió Presidente al Coronel Raúl Ampuero Ríos. Actuó como Secretario el Sr. Miguel A. Segovia (OSP).

Los miembros del Jurado se reunieron el martes 26 de junio, por la mañana, a fin de examinar las candidaturas propuestas por los Países Miembros, para lo cual recibieron también información detallada sobre las actividades del Secretariado, en cumplimiento de los procedimientos establecidos durante la 80a Reunión del Comité Ejecutivo.

Durante su primera sesión examinaron con detalle los criterios para la adjudicación del Premio, así como la única candidatura, propuesta por el Gobierno de Panamá, por haberse retirado el postulante de Costa Rica, cuya candidatura será presentada el próximo año.

El Jurado, después de deliberar, acordó reunirse nuevamente el jueves 28, por la tarde. Los miembros del Jurado celebraron nueva sesión el 28 de junio y acordaron lo siguiente:

Teniendo en cuenta el punto 11 de los procedimientos y criterios para la adjudicación del Premio OPS en Administración, en el cual se faculta a este Jurado para dejar pendiente el premio a fin de considerarlo con otros que se reciban al año siguiente, y

Reconociendo este Jurado que la actividad del Ing. Sucre representa indiscutiblemente un valioso aporte al mejoramiento de los servicios de salud de Panamá,

RECOMIENDA:

Que se deje pendiente la candidatura del Ing. Antonio J. Sucre, propuesta por el Gobierno de Panamá, por su participación en un "programa de abastecimiento de agua para el área rural de Panamá, con plena participación de la comunidad", para considerarlo juntamente con otras que reciban en 1980.